



## FICHAS EQUIPOS PEDAGÓGICOS N°1

La Niñez y su participación  
en los espacios públicos cotidianos





## LA NIÑEZ Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS COTIDIANOS

Las oportunidades que guaguas, niños y niñas tienen de participar de la vida social y comunitaria, habitando espacios públicos como plazas, parques, calles, barrios, salas cunas, jardines infantiles y lugares de encuentro entre personas, constituyen experiencias claves para el ejercicio de su derecho de participación y a su reconocimiento como ciudadanos y ciudadanas.

De esta manera los espacios públicos que niños y niñas habitan cotidianamente configuran sus primeras experiencias de aproximación al entorno sociocultural contribuyendo de manera protagónica a la construcción de diversas dimensiones de su identidad.

Así, salas cuna y jardines infantiles se despliegan como uno de los primeros y más relevantes espacios públicos que niños y niñas habitan y en los que participan, donde se sientan las bases para

la comprensión del ejercicio de la ciudadanía de manera auténtica.

Por ello, los equipos pedagógicos cumplen un rol central en asegurar que esta participación en espacios públicos, tanto socioculturales como patrimoniales sea efectiva, reconociendo y validando sus voces y expresiones.



La participación de niños y niñas es un derecho fundamental reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que establece que los menores de 18 años tienen el derecho a ser escuchados, expresar sus opiniones y tomar decisiones en los asuntos que les afectan. Este derecho, lejos de ser solo una consulta ocasional, implica que los niños y niñas sean considerados como actores sociales activos, capaces de contribuir y transformar su entorno desde sus primeros años de vida.



Para profundizar esta comprensión, el Modelo Lundy (2007) reconoce cuatro pilares para una participación activa de la niñez, invitando a reflexionar sobre cada uno de ellos a partir de preguntas orientadoras:

## PILARES

**Espacio:** Brindar oportunidades y espacios seguros y adecuados, de diversa índole para que la niñez exprese su opinión.

**Voz:** Facilitar las condiciones para que la voz de niños y niñas se exprese en diversas formas y lenguajes, diversificando la manera en que esta se recoge.

**Audiencia:** Asegurar que las opiniones de la niñez sean escuchadas. Las personas adultas enfrentan el desafío de poner en palabras lo que estos manifiestan y expresan.

**Influencia:** Las voces de la niñez deben ser tenidas en cuenta en los asuntos que corresponda y consideradas por quienes toman de decisiones.

## PREGUNTAS ORIENTADORAS

**Espacio:** ¿Están todos los niños y niñas, incluidos? ¿Se consideran sus territorios y características? ¿Se cuenta con espacios apropiados y seguros, que faciliten y favorezcan la participación activa de niñas y niños?

**Voz:** ¿La información se entrega de manera apropiada y adaptada a las características de niñas y niños? ¿Los temas a tratar son consensuados con niñas y niños? ¿Se consideran diversas formas de comunicación?

**Audiencia:** ¿Cómo se recogen, sistematizan y difunden sus aportes y opiniones? ¿De qué manera esta información es compartida con quienes toman decisiones?

**Influencia:** ¿Qué procedimientos existen para incorporar las opiniones de niñas y niños? ¿Cómo saben niños y niñas qué cambios generó su participación?





## ¿Cómo acceden niñas y niños al espacio público desde su cotidianeidad?

Guaguas, niñas y niños tienen una disposición constante por descubrir, conocer y explorar sus territorios haciendo usos de todos sus sentidos. De esta manera, los espacios públicos para niñas y niños emergen como mundos llenos de mensajes, sobre los cuales van aprendiendo progresivamente a identificarlos e interpretarlos. Las personas adultas tienen el desafío de acompañar esta exploración de forma sensible y atenta, posibilitando su comprensión, apropiación y reinterpretación.

### La Educación Parvularia como espacio público

Para promover una participación plena en los espacios públicos, guaguas, niñas y niños deben ser reconocidos en su diversidad cultural, así como en los variados aspectos significativos que les son propios tanto a ellos y ellas como a sus familias y comunidades.

Por ello, para el nivel de educación parvularia resulta esencial indagar, conocer e identificar

con claridad cuáles son las características y particularidades culturales que se expresan en cada uno de los grupos de niñas y niños, sus familias, sus lugares de origen, la vinculación que establecen con las características propias de cada territorio y cómo en estos espacios se legitima su participación. Esto requiere preguntarse:

- ¿Cómo se asegura la participación de guaguas, niños y niñas en las salas cuna y jardines infantiles en tanto espacios públicos?
- ¿Cómo se reconocen las características de la comunidad educativa y el entorno para asegurar una participación contextualizada, situada y pertinente?
- ¿Cómo se organiza el espacio educativo para asegurar la participación plena de guaguas, niños y niñas?
- ¿Qué experiencias de aprendizaje promueven que niños y niñas se reconozcan como agentes con voz e influencia?
- ¿Qué barreras limitan la participación de niños y niñas?

## Los espacios públicos comunitarios y territoriales

Desde que nacen, niñas y niños son capaces de vincularse y desarrollar pertenencia e identidad con los lugares que habitan, construyendo relaciones de afecto con otras personas y lugares. Estas son sostenidas por un tejido familiar y social que proporciona experiencias claves para la interacción humana. Por ello, conocer y comprender como se construyen conocimientos sobre su entorno y la sociedad que regula las formas de relacionarse y convivir, resulta esencial para favorecer el sentido de pertenencia.

Desde allí, aspectos como el arraigo, la construcción de identidad, la valoración del entorno y del patrimonio, así como la memoria histórica de los territorios, la conservación y cuidado de los espacios sociales, culturales, públicos, se convierten en claves para conocer las formas en las que niñas y niños se apropian de los territorios que habitan, contribuyendo a la construcción de tejido social. La promoción del acceso y el disfrute

del espacio público abre oportunidades para que guaguas, niñas y niños se inicien en ejercicio de la participación y la práctica ciudadana, en pleno reconocimiento de sus derechos sociales y culturales.





La participación de niñas y niños en proyectos comunitarios, o colectivos, resultan fundamentales para que lleguen a sentirse parte de algo: una familia, un colectivo o grupo. Para esto, se precisa de una comunidad sensible ante su presencia, pero, por, sobre todo: respetuosa, responsable y responsiva ante sus ganas y motivación por participar y ser parte activa y protagonista de sus vidas.



## La participación de guaguas, niñas y niños en espacios públicos en la Educación Parvularia

A continuación, se comparten algunas acciones para que los equipos pedagógicos puedan promover la participación efectiva de guaguas, niñas y niños en espacios socioculturales y patrimoniales:

- Identificando los espacios públicos del entorno que favorezcan el juego y la exploración.
- Invitando a miembros de la comunidad a las experiencias pedagógicas para que compartan sus experiencias, saberes y el patrimonio cultural inmaterial del territorio.
- Indagando con las familias sobre qué espacios públicos habitan niños y niñas en su cotidianidad y qué dificultades identifican para una participación plena.
- Reconociendo los intereses de niñas y niños en relación con los espacios públicos y buscar estrategias para su participación.

- Coordinando con museos, bibliotecas, centros culturales, teatros que desarrollen actividades para las infancias, asegurando las adecuaciones necesarias de manera previa a la visita.

El acceso a espacios públicos mediante el encuentro y la interacción con lo colectivo brinda posibilidades para que niñas y niños conozcan de cerca de la historia de sus localidades y de las personas que lo habitan. De este modo, adquieren conocimientos sobre el pasado, el presente, mientras proyectan los cambios que esperan para el futuro. Esta construcción integra saberes sobre los lugares, sucesos, acontecimientos y personajes relevantes de la historia de sus territorios, el país y del mundo, reconociendo con ello el legado patrimonial y material que mujeres y hombres hicieron en el pasado y que impactan en la actualidad.







[parvularia.mineduc.cl](http://parvularia.mineduc.cl)